
Resumen: Por séptimo año consecutivo la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo en alianza estratégica con la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca con fines de investigación continúan en la línea de investigación Número 21 Derecho, Sostenibilidad y Diseño con siete Cuadernos publicados. Dos de ellos en diálogo con otras líneas de investigación. En 2026 se destaca el tratamiento de del Diseño sostenible en equidad y justicia desde el punto de vista social, cultural y jurídico en distintos países de América Latina y en España. Se pone acento en rescatar el valor de la historia de la colectividad española en Argentina, en introducir temas de innovación como la inteligencia artificial y el neuromarketing.

Palabras clave: sostenibilidad-sustentabilidad-tradición-cultura-innovación.

El presente número (299) de la publicación Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación: “Diseño sostenible en equidad y justicia”, se inscribe en la Línea de Investigación (21) Derecho, Sostenibilidad y Diseño. Protección e Interdisciplina, dirigida por Susy Bello Knoll.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 16]

^(*) Directora y coordinadora del Cuaderno de Investigación UP-Universidad de Salamanca. Abogada y contadora pública por la Universidad de Buenos Aires. Master en Derecho empresario por la Universidad Austral. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca. Premio extraordinario 2011-2012. Cursó sus estudios post doctorales en dicha Universidad. susybelloknoll@gmail.com

Convenio de Colaboración Internacional Universitaria

El 16 de septiembre de 2019 el Decano de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, Don Oscar Echavarría, suscribió con el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, Don Fernando Carbajo Cascón, un Convenio de Colaboración Internacional Universitaria con fines de investigación que dio origen al

trabajo de prestigiosos profesionales argentinos, chilenos, colombianos y españoles que fue presentado en el año 2020. En septiembre del 2020, ambas instituciones decidieron prorrogar dicho Convenio encarando una ambiciosa línea de investigación.

Durante el año 2021 se renovó el acuerdo entre ambas institucionales y decidieron conjuntamente invitar a la Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual (ELAPI) a los fines de que brinde su aporte académico.

Se renueva el acuerdo institucional para dar paso en 2022 al Cuaderno de Investigación denominado “Sostenibilidad y protección del diseño” presentado en el año 2023.

En 2023 se trabajó en diálogos entre líneas de investigación que dieron su fruto en 2024 en dos cuadernos: el Cuaderno del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación No. 216 denominado “Diseño. Sustentabilidad. Derecho. Reflexiones Interdisciplinarias I” que tuve el placer de coordinar con la profesora Ximena González Elicabe de la línea de investigación No. 22 “Diseño, Artesanía y Patrimonio: Comunidades y Economía Creativa” y el Cuaderno del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación No. 217 denominado Sustentabilidad, Vestuario y Color. Reflexiones Interdisciplinarias II que tuve el placer de coordinar con Laura Zambrini de la línea de investigación No. 5 denominada “Cuerpo y Vestuario: Interrelaciones discursivas entre cuerpo, moda y sociedad”.

En el año 2025 se presentó el Cuaderno No. 257 denominado “Sostenibilidad: herramienta de protección”.

En esta oportunidad la línea de investigación No. 21 presenta su Cuaderno “Diseño sostenible en equidad y justicia” con quince trabajos de autores procedentes de Argentina, Paraguay, Colombia, Perú y España.

Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo

La Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo se destaca como la mejor Facultad de Diseño y Comunicación entre las universidades privadas argentinas y latinoamericanas considerando el conjunto de todas sus carreras y las diversas actividades que desarrolla. Está ubicada entre las 50 mejores del mundo habiendo sido reconocida internacionalmente por algunas de las más prestigiosas evaluadoras universitarias. Así, en los 50 primeros puestos de los Rankings de calidad en la enseñanza del Diseño en los últimos años hay sólo dos universidades en Argentina y América del Sur (Universidad de Palermo y Universidad de Buenos Aires). Estas son las únicas casas de estudios universitarias argentinas calificadas entre las 200 mejores del mundo en esta disciplina. Por undécimo año consecutivo ha ocupado el primer lugar en el Ranking QS lo que nos llena de orgullo. Estos reconocimientos premian el trabajo cotidiano en las aulas y la trayectoria institucional de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, la calidad pedagógica del equipo docente, la productividad académica - profesional y el desempeño de sus egresados en el mundo laboral. En este año 2026 desde el Capítulo Argentina de ALUMNI Universidad de Salamanca, Antiguos Alumnos de dicha Universidad nos ha enorgullecido ver el trabajo de los alumnos de la carrera de Diseño Gráfico en la materia Comunicación y diseño multimedial I que se esforzaran para dar una nueva imagen y un renovado sistema

visual y comunicacional al centenario Centro Salamanca de Buenos Aires. El secretario académico de la facultad, Jorge Gaitto, lideró el proceso y junto a las profesoras Valeria Scalise y Paula Sasso acompañaron a los alumnos a la sede del Centro a los fines del desarrollo de un “programa real para un cliente real”. El 12 de junio de 2026, con la presencia del decano Oscar Echavarría, en la sede de calle Jean Jaures de la facultad se presentaron 60 trabajos producto del empeño de más de 100 alumnos que demostraron el potencial creativo de los jóvenes. Cada proyecto fue explicado por ellos con entusiasmo al presidente del Centro Salamanca, Rubén Gómez, y a la coordinadora del Capítulo, Susy Bello Knoll, la esencia de sus propuestas vinculadas con la idea de patrimonio, progreso, renacimiento, intercambio, cultura, comunidad, encuentro e identidad, entre otras. Fue emocionante escucharlos contar detalles de la Plaza Mayor de Salamanca, de la fachada de la Universidad, de la Rana en ella, de la catedral, del Tormes, y muchos más, que surgieron de sus investigaciones.

El cierre del proyecto se realizó en el mes de noviembre, presidida por el Decano, con la participación de Don Francisco Javier Iglesias García, presidente de la Diputación Provincial de Salamanca y la diputada Doña Eva María Picado, de visita en Argentina. Representó al Capítulo Argentina en el evento la miembro del Comité Coordinador Juliana Kina y estuvieron presentes Rubén Gómez, presidente del Centro Salamanca; Lorenzo González, vicepresidente del Centro Salamanca; Graciela Laffroce, encargada de cultura del Centro Salamanca de Buenos Aires y Joaquín Miguel Rebollo, ex presidente del Centro quien recibió a los alumnos en el Centro y los introdujo en su historia centenaria.

Como expresara alguna de las frases inspiradoras, los estudiantes han visto en el Centro Salamanca un espacio donde lo tradicional y lo nuevo se conectan.

En la línea de investigación No. 21 desde sus inicios se profundiza interdisciplinariamente la protección y la sustentabilidad del diseño para ayudar a los estudiantes y los graduados a mantener el nivel de excelencia que caracteriza a la Facultad que se ha demostrado en el trabajo realizado para el Centro de Salamanca de Buenos Aires.

Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca

A fines del año 1218 el Rey Alfonso IX de León instituye los Estudios de su Reino dando origen a la Universidad de Salamanca. En el año 2018 la Universidad cumplió, entonces, 800 años dedicados a la educación de excelencia.

Junto con París, Oxford y Bolonia, Salamanca es una de las primeras universidades europeas. Resulta la primera de habla española y Alma Mater fundante de muchas de las universidades más antiguas de América Latina.

Los reglamentos de organización y dotación de rentas fueron otorgados más tarde, en 1254, por el rey Alfonso X, el Sabio y, al año siguiente, el Papa Alejandro IV publica las bulas pontificias que reconocen la validez universal de los grados otorgados por la Universidad y se le concede el privilegio de tener sello propio (Rodríguez San Pedro Bezares, 2004, p. 11).

En esa época se establecen definitivamente once cátedras con disciplinas como Derecho, Medicina, Lógica, Gramática y Música.

Durante los primeros siglos de existencia la más destacada de las materias estudiadas fue el Derecho. Poco a poco, Salamanca se convierte en una entidad de prestigio educativo en Leyes. Hoy tiene un lugar destacado en los estudios jurídicos relacionados con la Propiedad Intelectual y el Derecho de la Competencia que sin duda se vincula con el quehacer cotidiano de los creativos.

El estudio salmantino en América fue muy importante para la formación de los Estados y el reconocimiento de los derechos de los individuos. Por ello, el convenio de colaboración internacional para investigación entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo pretende continuar ese camino de excelencia en la búsqueda del conocimiento. Particularmente porque el ex Rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero Ortega en la Revista de Occidente de diciembre 2021, destaca la importancia de la investigación en el ámbito universitario. Allí recuerda el trabajo de Ortega y Gasset sobre la Misión de la Universidad donde se indica que no se puede prescindir de ella (Rivero Ortega, R, diciembre 2021). Recuerdo que se cumple el centenario del trabajo de Ortega y Gasset denominado “La deshumanización del arte” y en homenaje podemos reflexionar en las páginas de este cuaderno sobre la importancia de lo humano.

El cuaderno de Diseño sostenible en equidad y justicia

Tanto la equidad como la justicia son conceptos que llevan a encauzar el ánimo, como la sostenibilidad, para que cada uno pueda lograr lo que le corresponde en la convivencia social. En esta conciencia han trabajado los distintos autores aportando mucha riqueza de análisis en cada uno de los temas.

Comienza este cuaderno con el trabajo dos autores españoles, Rita Cisnal y Carlos Valverde, denominado “Conexiones entre moda y arte: Un lenguaje cultural”. Allí muestran que la moda y el arte comparten una relación simbólica y que han influido mutuamente a lo largo del tiempo. Reflexiones que nos llevan por el camino de una lectura cultural que continúa en los siguientes aportes.

Cimentando lazos de unión 140 años del Club Español de Rosario, provincia de Santa Fe, Susana Valiente, nos revela la historia de una de las instituciones sociales españolas que se convirtió en ejemplo de ayuda solidaria e impulso de la creatividad en una de las ciudades más populosas de Argentina.

En la misma línea Andrea Sosa nos acerca la reseña histórica del Centro Asturiano de Buenos Aires, cuya participación en la Ciudad de Buenos Aires continúa siendo de gran relevancia destacando la tradición y las raíces que refuerzan la identidad.

Aldana Pedraza y Matilde Dalmau, también desde Rosario, nos hacen sonar un instrumento tan caro a la colectividad española como son las castañuelas. En su investigación nos demuestran como resultan un instrumento salvador desde el punto de vista cultural y social.

Esta mirada se profundiza en el trabajo de los profesores Gisela Gonzalez, de Argentina, y José María Elena Izquierdo, de Salamanca, realizado en el marco de una Beca COIMBRA para profesores e investigadores latinoamericanos sobre la percepción de la calidad de asistencia a los adultos mayores.

Paola Cirelli, desde Barcelona, se detiene en los niños y la sostenibilidad.

Unen esfuerzos académicos, como miembros del Comité de Fashion Law de la Asociación Iberoamericana de Propiedad Intelectual, ASIPI, que realizó su Conferencia Global en Buenos Aires en diciembre de 2025, Liza Erazo de Colombia y Annalucía Fasson de Perú. Nos suman aquí el análisis de la protección de signos no tradicionales en la Comunidad Andina. Brenda Salas, especialista colombiana en Propiedad Intelectual realiza un profundo estudio de la sostenibilidad empresarial y la economía creativa en el marco del derecho colombiano. Federico Silva Duarte, quien nos acompaña desde Paraguay hace varios cuadernos, analiza la Equidad en la Moda y el Diseño y plantea cuáles son, a su criterio los retos legales y oportunidades para una industria más justa.

La gran defensora peruana de la sostenibilidad ambiental, Rosmery Barrantes Serrano, invita diseñar en equidad y justicia ambiental.

En el tratamiento de la cuestión ambiental, la abogada argentina, Rosana Massolo, miembro del Instituto de Derecho de la Moda del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal se pregunta si el Derecho Ambiental es sustentable y si la sustentabilidad es un puerto alcanzable o es un continuo navegar hacia un horizonte infinito. Nos acerca a una profunda reflexión individual y comunitaria.

La abogada peruana, autora de numerosos trabajos en Derecho de la Moda, Olga Alcántara, analiza el diseño sostenible en la Moda en su país mostrando perspectivas de protección jurídica y Economía Circular.

El siguiente aporte es innovador en su temática. Mercedes Castro López, miembro del Instituto de Derecho de la Moda del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, estudia el Neuromarketing desde la Sustentabilidad, sus problemáticas y oportunidades.

No podía faltar la Inteligencia Artificial como una preocupación actual y urgente en el marco del diseño. Silvana Pampurri, también miembro del Instituto de Derecho de la Moda del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, profundiza en la Inteligencia Artificial en la Industria de la Moda y pone su mirada crítica en la discriminación y la justicia algorítmica.

En el marco de innovar Valentina Vallejos y María Agustina Bendayan, ambas egresadas del Máster en Desarrollo Emprendedor e Innovación por la Universidad de Salamanca, nos traen el rol estratégico del talento joven migrante en los Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación.

Antes de finalizar, mi trabajo sobre imagen personal en la Moda vinculado con mi investigación postdoctoral en la Universidad de Salamanca.

Previo al cierre un trabajo interdisciplinario centrado en las personas de los profesores españoles Francisco Torreblanca, licenciado en Economía; Paco Montilla, licenciado en Sociología; Rosario Tomás Maciá, licenciada en Psicología y María Virtudes Tomás Gómez, licenciada en Antropología social y cultural.

Y como broche de este cuaderno un trabajo conjunto que se nos aportan desde Ecuador Edison Viera Aulema, Doctor en Diseño por la Universidad de Palermo. MBA por la Universidad San Francisco de Quito, Ingeniero Mecánico por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; Andrea Lara Saltos, Magíster en Dirección de Comunicación Empresarial e Institucional por la Universidad de la Américas y Diseñadora gráfica por la Universidad Cristiana Latinoamericana; y, Mayra Paucar Samaniego, Ingeniero Mecánico

de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Magíster en Ingeniería de la Energía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Diseño de Productos mención Innovación y Desarrollo de Proyectos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Gracias a todos y cada uno de los investigadores que han dedicado tiempo y esfuerzo para compartir sus valiosos conocimientos e impulsar a otros que se sumen.

Referencias Bibliográficas

- Naciones Unidas (2015), *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Recuperado en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Naciones Unidas (s.f.), Sostenibilidad, Recuperado en <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/sostenibilidad>
- Rivero Ortega, R. (diciembre, 2021). La Misión de la Universidad en *Revista de Occidente*, diciembre 2021.
- Rodríguez San Pedro Bezares, L. (2004). *Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca*. (2 ed.) Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Abstract: For the seventh consecutive year, the Faculty of Design and Communication at the University of Palermo, in strategic partnership with the Faculty of Law at the University of Salamanca, continues its research project, Research Line 21: Law, Sustainability, and Design, with seven published journals. Two of these journals engage with other research lines. The 2026 issue focuses on the treatment of sustainable design in equity and justice from a social, cultural, and legal perspective in various Latin American countries and Spain. Emphasis is placed on highlighting the historical value of the Spanish community in Argentina and introducing innovative topics such as artificial intelligence and neuromarketing.

Keywords: sustainability, tradition, culture, innovation.

Resumo: Pelo sétimo ano consecutivo, a Faculdade de Design e Comunicação da Universidade de Palermo, em parceria estratégica com a Faculdade de Direito da Universidade de Salamanca, dá continuidade ao seu projeto de pesquisa, Linha de Pesquisa 21: Direito, Sustentabilidade e Design, com sete periódicos publicados. Dois desses periódicos dialogam com outras linhas de pesquisa. A edição de 2026 concentra-se no tratamento do design sustentável em termos de equidade e justiça, sob uma perspectiva social, cultural e jurídica, em diversos países da América Latina e na Espanha. Enfatiza-se o valor histórico da comunidade espanhola na Argentina e a introdução de temas inovadores, como inteligência artificial e neuromarketing.

Palavras-chave: sustentabilidade, tradição, cultura, inovação.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]